

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
PROGRAMA DE CONTROLES FRONTERIZOS (01)

Partida	: 13
Capítulo	: 04
Programa	: 07

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		11.499.956
09		APORTE FISCAL		11.499.936
	01	Libre		11.499.936
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		11.499.956
21		GASTOS EN PERSONAL	02	8.889.424
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.185.479
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		425.043
	04	Mobiliario y Otros		57.654
	05	Máquinas y Equipos		56.594
	99	Otros Activos no Financieros		310.795
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	3
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	324
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	1.444.743
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	1.472.614
	- En el Exterior en Miles de \$	139.587
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	1.625.581
	e) Para cumplimiento Resolución N°7, de 1997, del Servicio Agrícola y Ganadero, y sus modificaciones	
	- Miles de \$	236.662
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575	
	- Miles de \$	99.353